

948:78

190788

AE37



MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D.Vicente CANALES SOLANA, de nacionalidad española.

Residente en MONZON(Huesca).-Generalísimo, 16-2º

p o r :

"JUEGO DE ENTRETENIMIENTO"

0-5-75

190788

17 APR



Por la presente memoria descriptiva se trata de la declaración del objeto sobre que recae un Modelo de Utilidad para su protección registral de acuerdo con las previsiones del Estatuto de Propiedad Industrial, el cual, conforme expresa el enun-

5.- ciado, se refiere a un juego de entretenimiento, o pasatiempo, aplicable asimismo, inicialmente, como envase de productos de confitería.

Como consecuencia de la sencillez del objeto de este invento, de cuya simple inspección se derivan las aplicaciones

10.- que al mismo pueden darse, siendo la primordial y efectiva la de proporcionar un medio de distracción ejercitando la habilidad de los usuarios, que permite pasar largo tiempo ya sea una sola persona, o varias, en plan de competición.

Se trata de un pasatiempo constituido por un recipiente

15.- transparente, en cuyo interior se pueden alojar bien sea confites esféricos o bolas de colores, que podrán ser extraídos mediante un movimiento manual, ligeramente brusco y efectuando con habilidad, para lograr que el contenido pase a través de un conducto en forma de tubo, que constituye a la vez el mango del

20.- aparato, y salga al exterior por una abertura practicada en el extremo inferior del mango y que para garantizar la higiene o integridad del contenido puede ser abierto en el momento de su utilización cortando la lámina de cierre o separando sencillamente la tapa, si es encajada.

25.- El accionamiento del juego se hará con una sola mano, dadas sus características y sencillez.

Con el fin de facilitar la mas exacta interpretación del invento, en el plano adjunto se muestra una forma de realización práctica, si bien debe ser considerada a título de ejemplo y,

30.- por lo mismo, sin carácter limitativo puesto que son suscepti-



bles modificaciones de forma en su conjunto y partes integrantes del todo.

En el plano, la figura 1 presenta una vista en alzado del juego, en semi-sección.

35.- La figura 2 es otra vista en sección por II-II del mismo juego.

La figura 3 muestra, de frente, la parte inferior del mango, con la boca de descarga y entrada de bolas.

Ateniéndonos a la representación gráfica del plano, el juego está constituido por un cuerpo transparente (1) que adopta preferiblemente forma cilíndrica, o prismática cualquiera, terminado en dos semiesferas o de cúpulas, siendo la de la parte superior (2) cerrada y la del lado inferior (3) abierta y con un casquillo (4) en el que se encaja y fija el conducto cilíndrico (5) del mango de accionamiento (6) hueco, rematado en forma semi esférica y con una abertura lateral (7) para salida de las bolas del juego.

El casquillo (4) constituye la boca de carga del depósito (1) con las bolas o elementos del juego, cuantas veces se desee.

50.- Aparte de la forma original que se ha descrito, el conjunto o partes pueden tener otras dimensiones y formas geométricas, aunque será necesario mantener su transparencia. Igualmente puede ser decorado o rotulado.

El mango puede terminar por su extremo inferior en un receptáculo, de cualquier forma geométrica, sin salida al exterior que sirva para almacenar las bolas que consigan los jugadores hacer pasar a través del tubo. En este caso, el recipiente superior contendrá un número de bolas determinado y cada una de distinto color, para contabilizar el número de aciertos que cada jugador consiga haciendo pasar las bolas al recipiente infe-

60.-



rior o mango en un determinado número de intentos.

El retorno de las bolas desde el receptáculo inferior al superior, se logrará por simple vuelco del conjunto.

REIVINDICACIONES

- 65.- 1ª).-"JUEGO DE ENTRETENIMIENTO" que se caracteriza por estar constituido esencialmente por un cuerpo superior hueco y transparente que adopta forma prismática alargada cerrado por uno de sus extremos y con un casquillo en el extremo opuesto en el que se ajusta y encaja el cilindro superior hueco de un mango y recipiente de bolas y elementos de juego que consta de una abertura lateral inferior para salida o extracción de las mismas bolas o elementos de juego; siendo el cilindro superior del mango de una longitud y diámetro previstos para su penetración en el cuerpo superior hasta la altura necesaria y para la recepción de las bolas o elementos de juego.
- 70.-
- 75.-

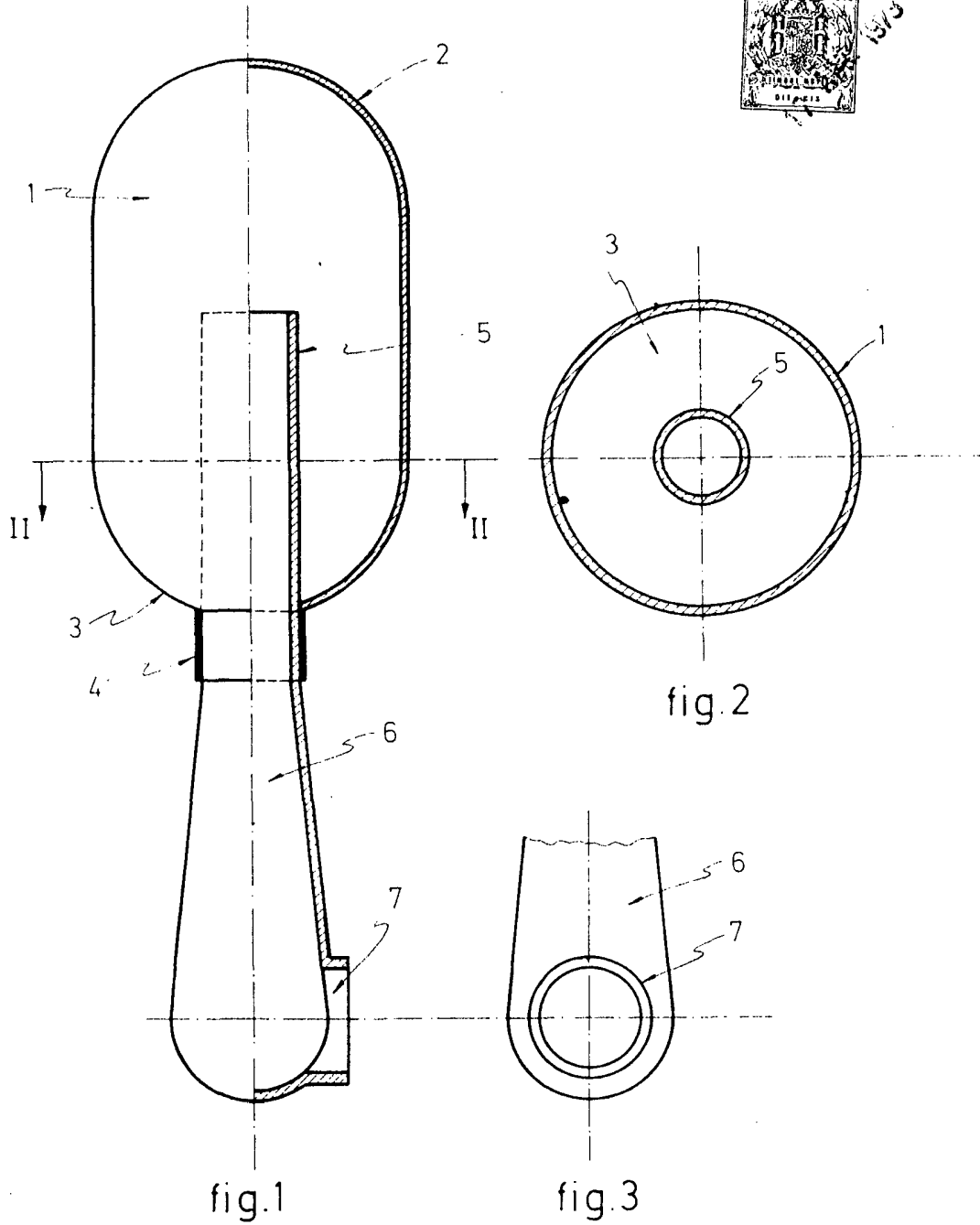
2ª).-"JUEGO DE ENTRETENIMIENTO".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de setenta y nueve líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 17 de Abril de 1.973.-

JOSÉ M.º TORO
p.p.

Enc.º Andrés Borge



MADRID, 17/10/1975
PA. JOS. M. S. TORO
P. 17
Edo. 1/1975

ESCALA VARIABLE